Américo Bonetti se Adjudicó el Campeonato de los Guantes de Oro

PLANES TRASCENDENTALES TRATO EL GABINETE

El Orden

Nño XXI - Nº 6995. Santa Fe, jueves 5 de febrero 1948 REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº. 212.114 (10 Pág.). Precio: $ 0.15

Se Construirán en el País Grandes Obras Hidráulicas

PERON PREMIO LA HONRADEZ DE UN OBRERO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — Un prolongado acuerdo de ministros se celebró esta mañana bajo la presidencia del general Perón. A la reunión, que se prolongó por espacio de tres horas, asistieron el vicepresidente de la Nación, doctor Quijano, los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda, Justicia e Instrucción Pública, Guerra, Marina, Agricultura y de Obras Públicas, el Secretario de Trabajo y Previsión, de Industria y Comercio y de Salud Pública, el señor Atilio Siri, a cargo interinamente de la secretaría política de la presidencia, el secretario técnico de la presidencia, el presidente del Consejo Económico Nacional, el presidente provisional del Senado, el presidente de la Cámara de Diputados, el senador nacional Saadi, el diputado nacional Abrieu, el procurador general de la Nación, el presidente del Banco Central y el Subsecretario de Informaciones.

Durante el acuerdo se analizaron en primer término diversos asuntos relacionados con la política internacional argentina. Se conversó respecto a diversos asuntos vinculados a las comunicaciones internacionales, señalándose la particular importancia que reviste para nuestra economía el incremento de los medios de transporte dada la repercusión que ellos tienen sobre las exportaciones de los productos básicos y sobre el aprovisionamiento de las materias primas, maquinarias y demás elementos que requiere la actual expansión industrial y comercial que está sufriendo la República.

EL TRAFICO INTERNACIONAL

El gabinete consideró la necesidad de dedicar preferente atención a este problema. El tráfico internacional terrestre, marítimo y aéreo fué objeto de consideración particular, destacándose con respecto al primero, que el 20 del corriente se inaugurará el ferrocarril de Salta a Socompa que se une con el tramo chileno que llega a Antofagasta. De esta importante línea ferroviaria radicará el incremento de nuestro comercio con Chile, facilitará la salida de la producción del norte argentino hacia el Pacífico y constituirá un vínculo más que estrechará las tradicionales y cordiales relaciones entre argentinos y chilenos.

En razón de las intensas tareas de gobierno a que se halla abocado el presidente de la Nación, éste se ha visto precisado a diferir el proyectado viaje a Salta para asistir al acto inaugural del ferrocarril a Socompa. Lo representará en dicha oportunidad el ministro de Obras Públicas, general Juan Pistarini.

Se consideró luego en el acuerdo la integración de la delegación que representará al gobierno argentino en la conferencia marítima intergubernamental que se realizará próximamente en Ginebra, resolviéndose que nuestra representación parta el día 18 del actual. Dicha conferencia, en la que considerará el establecimiento de una organización marítima internacional, reviste significativo interés para la Argentina, ya que por la naturaleza de nuestra producción el transporte marítimo prevalecerá siempre como medio fundamental para realizar el tráfico de exportación.

En el aspecto aéreo se dió cuenta del estado de las negociaciones que viene realizando con el gobierno italiano la misión argentina que preside el doctor Enrique Ferreira tendientes a la celebración de un convenio que regule el tráfico aero-comercial entre ambos países.

A continuación el gabinete nacional fué impuesto de las conversaciones que se realizan con la misión comercial del Reino Unido para llegar a un acuerdo económico con dicho país. El presidente del Consejo Económico Nacional y el ministro de Relaciones Exteriores y Culto informaron acerca del estado en que se encuentran dichas negociaciones con motivo de la reanudación de las tratativas.

AMPLIACION DE CENTRALES TERMOELECTRICAS

Finalmente se tomó conocimiento de la reciente medida adoptada por el gobierno francés disponiendo la devaluación del franco de exportación. El Secretario de Industria y Comercio informó luego sobre el desarrollo de las tareas inherentes a la instalación de nuevas centrales eléctricas y el aumento de la capacidad generatriz de otras. Señaló que se trataba de mejorar aquellas, de manera especial mediante la fuerza hidráulica. Dijo al respecto que se activa la ejecución de otras centrales hidroeléctricas cuyo costo supera los cien millones y de once térmicas, con un presupuesto conjunto de 160 millones de pesos.

Las ampliaciones de las centrales termo-eléctricas importarán la inversión inmediata de 10 millones de pesos. Se han adelantado los estudios y proyectos de otras 16 centrales hidroeléctricas. Se ha terminado también la instalación de las centrales térmicas de emergencia de 2.500 kilowatios cada una en Santa Fe, Tucumán, Mendoza y Mar del Plata.

Para la parte integrante del plan de electrificación que se basa sustancialmente en el aprovechamiento racional de la hulla blanca, se activa el trazado de las líneas de transmisión que interconectarán las diversas centrales eléctricas. La primera línea importante de ese equipo es la que interconectará las centrales de las ciudades de Paraná y Santa Fe. Por primera vez en el país se construirá una línea de transmisión que cruce un río tan ancho como el Paraná, lo que plantea problemas técnicos que han sido debidamente resueltos. Esa línea, así como la que unirá Luján de Cuyo con Mendoza, han sido licitadas y adjudicadas. Entre las líneas de transmisión en estudio se encuentra la que interconectará las grandes centrales hidroeléctricas de El Nihuil y la capital mendocina. La primera de estas centrales ha sido licitada y se ha procedido a la contratación del túnel correspondiente cuya boca de toma está ubicada en el dique recientemente inaugurado.

Hoy viajará a nuestra ciudad el Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 5 (ANS). Urgente.— Esta madrugada estábamos en condiciones de asegurar que en horas de la mañana viajará con destino a Santa Fe, el interventor en la Junta Metropolitana del Partido Peronista, de la capital federal, doctor Héctor J. Cámpora.

El viaje del doctor Cámpora a Santa Fe, según las referencias obtenidas, estaría vinculado al problema existente en el seno del peronismo de esa Provincia, con motivo de la proclamación de candidatos a diputados nacionales.

En esas referencias se anticipa que el doctor Cámpora intervendrá directamente en las gestiones tendientes a solucionar las diferencias actuales.

Nos Visitará



Dr. Héctor J. Cámpora, diputado nacional por la Provincia de Buenos Aires, puede ser el hombre de las soluciones en nuestra Provincia. Por su tacto en todo lo que a política se refiere, la misión que se le encomienda puede solucionarla con éxito, dándole al Peronismo santafesino la unidad necesaria en estos momentos de prueba. El Dr. Cámpora goza de la confianza del líder del movimiento Peronista, el general Juan Domingo Perón, y sabrá sortear los obstáculos con la visión y serenidad necesarias requeridas por la situación a solucionar.

ACUERDO HOLANDO-ARGENTINO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El presidente del Consejo Económico Nacional y el presidente del Banco Central, mantuvieron esta tarde una prolongada entrevista con los integrantes de la misión comercial holandesa.

Durante la misma pudo darse término al convenio comercial que venía gestionándose entre los dos países, el cual será sometido a consideración del Consejo Económico Nacional en la próxima semana, para su análisis final.

PROCLAMAN A CANDIDATOS PERONISTAS

BUENOS AIRES, 4 (ANS).— Ante numerosa y entusiasta concurrencia se realizó esta noche, frente a la sede de la Junta Ejecutiva de la Agrupación, en la calle Bartolomé Mitre, el acto de proclamación de los candidatos a diputado que sostendrá el Partido Peronista en los comicios del 7 de marzo próximo.

El discurso de presentación de los candidatos estuvo a cargo del interventor en la Junta Ejecutiva, diputado nacional doctor Héctor J. Cámpora. En su exposición el orador ratificó la adhesión del Partido y sus candidatos a la obra del general Perón, de quien dijo "es el artífice de nuestra paz social, pedestal sobre el que descansa el progreso y felicidad de los pueblos".

"Con verdadera unción peronista prosiguió diciendo el doctor Cámpora vengo a este acto trascendental de la vida partidaria para proclamar a los candidatos a diputados nacionales". Seguidamente destacó la importancia de la responsabilidad de los candidatos, y el valor de su colaboración desde el Congreso a la obra patriótica del primer mandatario.

EN UN 10% CRECIO LA POBLACION MUNDIAL

LAKE SUCCESS, 4 (ANS). — El secretariado de las Naciones Unidas informó esta noche que el aumento de casi un diez por ciento en la población del mundo en los últimos 10 años, aparejado con una disminución en la producción de postguerra, es el obstáculo principal a la rehabilitación económica mundial. Según un informe de las Naciones Unidas, la población del mundo ha aumentado en doscientos millones en los últimos 10 años, pese a la segunda guerra mundial, y eso ha traído como consecuencia un aumento en la demanda de artículos de consumo general durante un período de paz de floca producción, lo que constituye un peligro inflacionario.

Hasta que la producción exceda en un 10 por ciento los niveles de preguerra — señala el informe— no habrá de ceder la actual tendencia inflacionaria en el mundo.

El informe, que se titula «Características relevantes de la situación económica mundial, 1945-1947», sostiene que es «imperativo» que se ponga freno a la inflación y señala que en gran parte la recuperación económica universal depende de Estados Unidos.

Expresa concretamente el informe (del secretariado de la UN., que ha sido elevado al consejo económico y social, que «cualquier disminución sustancial en la producción, empleo e ingresos de Estados Unidos puede tener desastrosos efectos en las economías de otros países del mundo».

Otro factor inflacionario, según el informe que se compone de doscientas cincuenta páginas con más de un centenar de cartas financieras y tablas, es la escasez de dólares en el mundo. Eventualmente a la larga, señala el informe, lo único que aliviará la escasez mundial de dólares es el aumento de las importaciones por Estados Unidos y el fomento de la producción fuera de Norteamérica. El aumento de la producción, se dice, depende de la superación de dificultades o de la eliminación de lo que ha dado en llamarse «cuellos de botella» en las industrias de la alimentación, combustibles, acero y transportes en los países devastados por la guerra.

Los productos alimenticios, prosigue diciendo el informe, constituyen el problema principal «en razón de su influjo estratégico en cuanto al creciente costo de la vida y por consiguiente sobre la situación económica».

«La favorable posición que ocupan los Estados Unidos en el comercio mundial hace que este país tenga la máxima responsabilidad en la recuperación económica del mundo; a esto se añade que Norteamérica no sufrió daño alguno durante la guerra» El informe de la O.N.U. dedica considerable espacio a tratar de la tendencia inflacionaria en Estados Unidos; y se recomienda para contenerla la implantación del racionamiento de productos alimenticios. Después de hacer notar la inflación existente en la América latina, el informe pasa a describir la situación económica de Europa, la que califica de grave a consecuencia de la disminución en la producción de hulla, los daños sufridos por los sistemas de transporte y comunicaciones, y lo riguroso del tiempo en 1947. El nudo gordiano en la rehabilitación económica de Europa, según el informe, es la producción de carbón. Es interesante hacer notar que en el voluminoso informe no se ofrece estadística alguna o datos referentes a la situación económica de la Unión Soviética. Los funcionarios de las Naciones Unidas han manifestado que la finalidad del informe es la de facilitar datos concretos al consejo económico que permitan el que se efectúe un amplio debate sobre la situación de la economía del mundo.

HUBO BATALLAS ENTRE BRITANICOS Y ARABES DE SIRIA

Intervinieron Guardias y Tropas de Paracaidistas

NUMEROSAS VICTIMAS HAY EN TIERRA SANTA

JERUSALEN, 4 (ANS). — Paracaidistas y guardias británicos libraron hoy una batalla de tres horas contra árabes procedentes de Siria que cruzaron la frontera de la Palestina. El encuentro ocurrió en la colonia judía de Mishmar Hayarden y en él, según se informa, murieron doce árabes y seis cayeron prisioneros. Se añade que los británicos no tuvieron bajas.

Los árabes vestían uniformes khaki y estaban equipados con modernos rifles franceses. Además, saboteadores dinamitaron en grandes extensiones dos de las principales líneas férreas de la Palestina.

Otras cinco personas murieron en los encuentros aislados librados hoy en la Palestina, mientras la agencia judía anunciaba que más de dos mil árabes de Iraq y Siria ya se encuentran dentro de la tierra santa «aguardando la hora cero».



ANUNCIO DE LA AGENCIA JUDIA

El portavoz de la agencia judía declaró que Saudi Arabia y Egipto figuran entre los miembros de las Naciones Unidas que han enviado armas y dinero a la Liga árabe apoyando sus esfuerzos por hacer fracasar el plan de las Naciones Unidas por el cual se crea un Estado judío en la Palestina. El portavoz afirmó que Siria, que tiene asiento en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas, es el país que se ha colocado a la cabeza de la agresión contra los judíos de la Palestina.

La agencia judía ya ha pedido oficialmente a las Naciones Unidas que castigue a los Estados de la Liga árabe, a los cuales acusa de haber violado la carta de la organización mundial. Ayer se informó que Haj Amin el Husseini, el ex-gran Mufti de Jerusalén y dirigente espiritual de los árabes de la Palestina, se encuentra actualmente en Damasco, la capital de Siria, celebrando conferencias con los dirigentes militares de la Liga árabe respecto a la guerra contra los judíos.

El portavoz de la agencia judía dijo que la Arabia Saudita ha enviado "gran número de cañones de armas modernas" al comité militar de la Liga árabe, en Damasco. Añadió que el Egipto ya ha llenado su cuota de armas para la Palestina de acuerdo con la decisión que la Liga tomó en diciembre, habiendo además pagado cuatro millones de dólares correspondientes a su primera cuota en efectivo.

Hasta el mediodía de hoy en los encuentros aislados librados en la tierra santa habían muerto cuatro árabes y un judío. Un cálculo revisado muestra, entretanto, que anoche murieron cinco judíos, incluso una mujer, cuando los legionarios de la Transjordania, que han sido adiestrados por los británicos, abrieron fuego contra un convoy que pasaba al pie del monte Carmelo. Un informe del gobierno afirma que los judíos fueron los primeros en disparar contra los árabes, pero la agencia judía niega que eso sea verdad en una nueva protesta contra la presencia de legionarios en la Palestina. Se informa que hubo más de quince heridos en diversas emboscadas y escaramuzas libradas en los sectores de Haifa, Tel Aviv y Jaffa.

Ivanissevich viaja hacia Buenos Aires

WASHINGTON, 4 (ANS). — El embajador de Argentina, señor Oscar Ivanissevich, partió en avión a las 3.50 de esta mañana con destino a Miami, de donde seguirá a Buenos Aires.

Se registró un ataque comunista en el Talin

SHANGHAI, 4 (ANS). — Despachos del gobierno chino procedentes de Mukden informan que los comunistas han realizado un fuerte ataque a lo largo del río Talin desde puntos a 21 kilómetros al noroeste de Chingchow, una de las ciudades más importantes situadas en el ferrocarril de Peiping-Mukden.

Se cree que la ofensiva comunista tiene por fin cortar líneas de comunicaciones nacionalistas vitales en un punto a 160 km. al norte de Shanhaikwan para impedir que lleguen a la zona de Mukden refuerzos parcialmente mecanizados bajo el mando del general Fan Han-Chieh.

Irak considera el asunto de Palestina

BAGDAD, 4 (ANS). — El premier Syid Mohammed Alsad, de Iraq, declaró hoy que el gobierno había decidido "prestar todo el auxilio posible para salvar a Palestina e impedir la partición".

Agregó que "el gabinete y la nación consideran a Palestina como cosa propia".

Abandonan la búsqueda activa de una aeronave

NUEVA YORK, 4 (ANS). — La aviación y el servicio de guardacostas de Estados Unidos anunciaron que ha sido abandonada la búsqueda "activa" del avión británico que desapareció el jueves por la noche en vuelo de las Azores a la Bermuda llevando 31 personas, entre pasajeros y tripulantes.



Ya embarcados, para ser conducidos a Tierra del Fuego, se ven en esta nota numerosos automotores, los que fueron inspeccionados por el Ministro de Marina, contraalmirante Fidel Anadón. Este envío corresponde al cumplimiento del Plan Quinquenal, que alcanza, en forma amplia, a los territorios

El Gobierno de Norteamérica Formuló una Severa Acusación al de Rumania

WASHINGTON, 4 (ANS). — Los Estados Unidos acusaron hoy al gobierno comunista de Rumania de violar el tratado de paz al desarrollar una campaña "sistemática y brutal" para eliminar la oposición política al régimen rojo de Bucarest.

Una enérgica protesta norteamericana al gobierno rumano se envió hoy muy similar a la que el martes presentó la Gran Bretaña. Ambas protestas se consideran como parte de un contraataque diplomático contra el expansionismo soviético en los Balcanes.

La nota norteamericana entregada al ministerio del Exterior Rumano por el ministro de los Estados Unidos, Rudolf E. Schoenfeld, afirma: "Se ha empleado toda clase de triquiñuelas y una extrema violencia física por, o con la anuencia del gobierno rumano, para reducir las legítimas actividades políticas de cualquier elemento que no se someta a la mayoría que controla al país. Cada una de las seguridades dadas en el tratado ha sido o bien ignorada o saboteada. Funcionarios del gobierno, haciendo uso de la fuerza o de falsedades, arrebataron el control del partido social democrático a la mayoría de sus miembros".

Entretanto, se asegura autorizadamente que los más altos directores de la política exterior del gobierno estiman que Rusia no quiere una guerra pero sí apoderarse del control de todo el territorio que le sea posible dominar.

Estos funcionarios calificaron de "alocados" los rumores de que el Soviet está planeando una "marcha hacia el mar". Declararon que Rusia no está en condiciones de hacer una guerra e indicaron que tal "marcha" inevitablemente precipitaría un conflicto de importancia.

La nota enviada a Rumania dice que las personas que en Rumania tenían relaciones con los representantes norteamericanos o británicos de acuerdo con los pactos de Yalta, Potsdam y Moscú y los términos del armisticio con Rumania, se han hecho aparecer como conspiradores. Este pasaje de la nota aparentemente es una referencia al hecho de que algunos rumanos han sido condenados por el delito de traición a causa de sus tratos con norteamericanos. La nota cita el proceso y la condena a cadena perpetua dictada contra Juliu Maniu, jefe del partido nacional campesino y sus asociados. Declara que el proceso contra Maniu estuvo "especialmente prejuzgado" si se considera desde el punto de vista civilizado de procedimiento judicial generalmente reconocido, lo que impidió el libre ejercicio de la justicia.

La nota no hace referencia alguna a la reciente abdicación a la fuerza del joven rey Miguel. Sin embargo, la nota ratifica muchas acusaciones previas en relación con la supresión de la libertad de palabra y de prensa a los partidos liberal y de los campesinos rumanos. Dice la nota: "Los Estados Unidos consideran necesario declarar que en su opinión, los actos del gobierno rumano "exponen claramente que no han existido ni existen en Rumania aquellos derechos del hombre y aquellas libertades fundamentales que el gobierno rumano está obligado por el tratado de paz a garantizar a todos".

Suecia no se Pliega a Bloques

ESTOCOLMO, 4 (ANS). — Suecia dió hoy el primer golpe que parte de las naciones escandinavas contra el bloque anticomunista de la Europa occidental, al anunciar por boca de su ministro de Relaciones Exteriores, Oesten Unden, que mantendrá su tradicional neutralidad.

En uno de los pronunciamientos sobre política extranjera más importantes que ha hecho Suecia en los últimos años, Unden anunció hoy ante una sesión conjunta de ambas Cámaras del parlamento que «el gobierno está convencido que la gran mayoría de los suecos no desean unirse a ningún bloque de potencias, ya sea mediante un pacto o alianza explícita o por un entendimiento tácito de que se tomaran medidas militares conjuntas en caso de conflicto».

El ministro de Relaciones Exteriores añadió que Suecia cumplirá los compromisos que contrajo al firmar la carta de las Naciones Unidas en vez de entrar en la proyectada ampliación de la alianza anglo francesa en la forma propuesta en el llamado plan Bevin. Agregó: «Si la nueva organización de seguridad es socavada por la formación de bloques políticos o es paralizada en otras formas, su capacidad para actuar contra nuestra nación deberá estar en libertad para elegir el camino de la neutralidad». (Un portavoz del ministerio del exterior de la Gran Bretaña comentando la referencia de Unden a la posibilidad de una guerra entre oriente y occidente, negó que se busque la formación de un bloque con ese propósito y añadió: «Se trata más bien de la integración efectiva de las potencias occidentales para el mantenimiento de la paz y la prosperidad».

Mientras, Héctor Mcneil, ministro de estado de la Gran Bretaña, ha llegado a Bruselas donde conferenciará mañana con el premier de Bélgica, Paul Henry Spaak, y los ministros del exterior de Holanda y Luxemburgo sobre la posibilidad de que las naciones del Benelux se adhieran al pacto anglo francés. Es posible que a las reuniones asista también una delegación francesa).

Venció por Amplio Margen de Puntos a Raúl Guerrero

SE RECUPERO LUEGO DE UN MAL COMIENZO

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — En un combate reñido, que tuvo la virtud de entusiasmar al público, Américo Bonetti, el buen púgil santafesino se adjudicó el campeonato de los «guantes de oro», al imponerse a Raúl Guerrero, considerado como uno de los mejores plumas porteños.

En los primeros rounds Guerrero conquistó una leve ventaja sobre su rival. Las tres primeras vueltas fueron adjudicadas al porteño, y en el cuarto round Bonetti reaccionó en forma amplia, emparejando las acciones.

En el quinto round el boxeador santafesino dominó en forma completa colocando a su rival al borde del K. O.

El jurado concedió el triunfo al buen púgil santafesino, mereciendo sostenidos aplausos del público su determinación.

LA CAMPAÑA DE BONETTI

La campaña cumplida por el flamante campeón "Guantes de Oro" de la categoría pluma ha sido excelente, al punto de que todos sus triunfos han sido categóricos, indiscutidos y obtenidos frente a rivales que habían evidenciado algunas condiciones.

El competente púgil santafesino puso de manifiesto en todas sus presentaciones, poseer, aparte de una gran resistencia para la lucha, una fuerte pegada, lo que le permitió definir uno de sus combates por k.o.

El match con Guerrero fué esperado con evidente expectativa: cuando ambos adversarios subieron al ring para sostener el tercer combate de la noche, el Luna Park estaba casi colmado y el público recibió a ellos con grandes muestras de simpatía. Guerrero tenía una numerosa "barra" que lo aplaudió frenéticamente, es que el representante del Club Progresista tiene bien ganada fama. Pero bien pronto sus parciales asistieron silenciosos a la derrota de su favorito, ya que Bonetti, accionando con decisión y aplicando netamente sus golpes fué doblegando la capacidad que su adversario había lucido en las tres primeras vueltas de la pelea. Como decimos al comienzo, en el cuarto round fué tan visible su superioridad que la campana salvó a Guerrero de una decisión cat...órica. En el quinto round el santafesino concretó su triunfo.

El fallo fué aplaudido por el público.

HOY ASUMIRAN DOS INTERVENTORES

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El ministro del Interior, señor Angel G. Borlenghi, luego de participar en el acuerdo de gabinete, concurrió a su despacho oficial, donde, minutos después, conferenció con los interventores en Catamarca y La Rioja. Los citados interventores señores Carballeda y Carreño, concurrieron a la Casa de Gobierno para despedirse del presidente de la Nación y del ministro del Interior, con motivo de partir a sus respectivos destinos.

El doctor Carballeda partió esta tarde a las 17, de Estación Retiro, con sus ministros de Gobierno y Hacienda, señores Miguel Messerel y Rodolfo Mariels González, subsecretarios y jefe de policía. El interventor llegará mañana a Catamarca y se hará cargo del gobierno inmediatamente. Luego dará una declaración, pidiendo la adhesión del pueblo para realizar obra de bien en la Provincia.

El interventor en La Rioja, señor Faustino Carreño, partirá mañana en avión, a las 8, acompañado por los ministros de Gobierno y Hacienda, doctores Walter Schiaffino y Carlos Arena.

LA SITUACION DE UN LEGISLADOR

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — El juez federal, Dr. Ortiz Basualdo, convirtió en prisión preventiva la detención que sufren el senador provincial Vanrel Suau y el ex-jefe de la división metales y materiales de la Secretaría de Industria y Comercio, Luis Felipe Coyza.

Ambos han sido procesados, como se sabe, por los delitos de uso de documentos falsos el primero y violación de los deberes del funcionario público y falsificación de documentos privados el segundo.

Además se traba embargo sobre los bienes de los procesados hasta cubrir la suma de 100.000 pesos a cada uno.

Expresa el magistrado que el estado actual de las investigaciones ha permitido reunir elementos de juicio suficientes como para establecer la semiplena prueba de los hechos imputados.

DISTINCION A UN OBRERO. ASISTE PERON

BUENOS AIRES, 4 (ANS). — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno fué entregada esta tarde una medalla a la honradez, distinción que correspondió al chófer de taxímetros Jorge Walden, en razón de haber devuelto una valija que dejara olvidada en su coche un extranjero de paso por esta capital.

El ciudadano escribió una carta al general Perón, informándole del gesto, lo que determinó al primer mandatario a premiar públicamente la honradez de Walden.

Al acto concurrieron funcionarios de la Casa de Gobierno, compañeros de trabajo del premiado y distintos núcleos sindicales.

Al hacer entrega de la medalla el general Perón destacó la obra cumplida por el gobierno en la elevación de la cultura social de los trabajadores, lo que se reflejaba, dijo, en el gesto de Jorge Walden.

"No estamos acostumbrados a valorar suficientemente las condiciones morales de los hombres, a fuerza de no haber practicado por muchos años esa moral. Sin embargo, es en la vida de convivencia entre los hombres, es la moral la que hace posible dentro de un medio orgánico de fraternidad y solidaridad.

"Esa virtud no se la califica como el cumplimiento del deber, y esto es lo que hace decir, cuando un hombre se distingue por un rasgo de honradez, como en el caso presente, que cumplió con su deber. Nosotros creemos que el cumplimiento del deber ha de extenderse a diferenciar las personas que cumplen con su deber con las que no cumplieron jamás con el suyo.

"Por eso señores, como presidente de la República, quiero testimoniar el agradecimiento del gobierno con un modesto ciudadano que ha sabido cumplir muy bien con su deber.

Al recibir la distinción de manos del presidente de la República, el señor Walden se emocionó de tal manera que no pudo coordinar sus ideas al pronunciar palabra alguna.

El Orden

Los Edificios Escolares que Demandan Reparación

Si nos resolvemos a ocuparnos hoy de un asunto que, con la insistencia que la importancia de la cuestión requiere, abordáramos en distintas ocasiones ya, es porque, a diario, se presentan concretos que nos ponen de manifiesto que el problema que dicho asunto configura, no ha tenido todavía la solución que el mismo legítimamente reclama.

El hecho contenido en las últimas informaciones de que, si en una determinada localidad de la campaña no se repara en seguida el local escolar, que desde hace tiempo se encuentra en malas condiciones de higiene y de elemental habitabilidad, no se podrán iniciar en el mismo las clases del próximo curso, revive cuanto sobre este particular hemos venido diciendo respecto de la conveniencia de que la temporada de vacaciones debe ser intensamente aprovechada para colocar todos los edificios de las escuelas, que lo necesiten, en situación de que las funciones a que ellos están destinados no sufran interrupción de ninguna especie.

Casi siempre que hemos tratado este tema, las reparticiones aludidas han procurado justificarse, eximiéndose, ante la realidad de los concretos, de la responsabilidad que los mismos importan, endosándosela recíprocamente entre ellas.

No tenemos porqué averiguar los motivos de esta actitud, ya que en todo esto lo único que nos interesa es que los locales a que nos referimos reúnan los requisitos para el destino que tienen asignado. Que sea a esta o a aquella oficina, a la que le corresponde, en último término, ejecutar las reparaciones exigidas, es cosa propia del mecanismo administrativo, y eso no nos incumbe. Puntualizamos las fallas, advirtiendo la necesidad de que se corrijan, siendo obligación de los encargados de ese cometido abocarse por su cuenta al asunto, desde que con recriminaciones, aunque veladas, nada se adelanta en la solución del grave problema planteado.

Los edificios escolares en nuestra provincia requieren, en un elevado porcentaje, reparaciones de toda índole. Los hay en que son urgentes los arreglos de menor cuantía a fin de que se eviten mayores desperfectos que serán inevitables si se abandonan a su propia suerte los deterioros que han comenzado a pronunciarse. Los hay, también, y éstos son muchos, que ya están tocando la inhabitabilidad, siendo la permanencia en ellos de educandos y maestros, del todo insegura, pues han llegado —como en el caso que motiva estas líneas— a ser verdaderas ruinas donde el peligro de los derrumbamientos y de la insalubridad están a la vista, y las autoridades conocen esa lamentable situación. Los informes de los inspectores, cooperadoras y directores se han repetido con legítima insistencia para cada uno de los casos.

Las deficiencias denunciadas se advierten en razón de la mayor distancia de los grandes centros urbanos, hasta los extremos de la necesidad y la incomodidad características de la escuela rural. La influencia de este factor negativo ha llegado a determinar no sólo las vicisitudes del magisterio que ejerce su noble misión en la campaña, sino también la situación de las escuelas que permanecen cerradas, por tener casas inhabitables y porque no siempre se encuentra al docente avenido a desafiar esa adversidad.

Con diferencia de grado de gravedad, el problema de los locales deficientes nada a propósito para impulsar el progreso de la enseñanza, se extiende desde los centros urbanos, hasta las jurisdicciones rurales, como fruto deplorable de la imprevisión que deberá ser compensada por una mayor agilidad administrativa que, nos es violento decirlo, tarda demasiado en pronunciarse bajo un adecuado propósito de llevar al mayor exponente posible el adelanto de la función docente.

Mucho habría que decir sobre este frondoso tema, verdadera piedra de toque para la capacidad de las reparticiones públicas y aun para la política gubernativa. Pero, por hoy, nos limitamos a recordar que es necesario aprovechar los pocos días que aun restan de las vacaciones estivales para hacer algo de cuanto debía haberse iniciado al comienzo de las mismas con el propósito de que la labor docente no sea interrumpida, por largos períodos, a veces, por la presencia de los operarios que al entrar en las aulas anulan en gran parte, cuando no en absoluto, las tareas a que las mismas están destinadas.

La oficina de obras públicas respectiva conoce tanto o mejor que nosotros la situación a que nos referimos, en la cual todo principio teórico reconocido en materia de higiene escolar —inseparable de la eficiencia didáctica —contrasta sistemáticamente con la realidad de los locales en sí mismos inadecuados, con la agravante de las reparaciones morosas o nunca realizadas.

Opina la Calle...

Un vecino de nuestra ciudad, que se firma «Un Amante de la Limpieza», traduce la opinión de la calle, en una carta que nos remitió y que publicamos textualmente. Dice así:

«En más de una oportunidad el diario de su dirección, en defensa del público consumidor, se ha ocupado del desaseo y malas condiciones de higiene en que se encuentran muchos comercios que expenden artículos alimenticios, incluso restaurantes, bares, etc., tanto de esta capital como también de ciudades y localidades de la provincia. Las cosas actualmente han llegado a un punto alarmante y es preciso llamar la atención de las autoridades para ver de poner remedio al mal.

Da la impresión, señor Director, que todo el contenido de nuestro Código Bromatológico, que es un modelo en materia de previsión para la defensa de la salud, ha caído en completo desuso y cada uno hace lo que más le conviene o le da la real gana y trata de sacar provecho de esta lamentable situación a que se ha llegado.

Lo que sorprende a todos es que contando la provincia con un Instituto encargado de ejercer un permanente control, con personal suficiente para velar por el cumplimiento de todas las disposiciones comprendidas en el mencionado Código y penar las transgresiones al mismo, éstas se producen cada vez en mayor escala, lo que significa falta de vigilancia o desidia por parte de quien, con suficiente autoridad, debe imponer a todos la obligación de acatar y cumplir con los previsores preceptos de esta Ley.

Hay que ver, Sr. Director, el completo desaseo existente en los locales de muchos cafés; el abandono de los w.c. y la mala calidad de los productos que sirven y cobran a precios elevadísimos; del mal estado de los utensilios —vasos, tazas, etc.—, y la suciedad que éstos ostentan.

En muchas confiterías, hoteles, bares, etc. de la campaña, se provee el azúcar a los parroquianos en forma antihigiénica, con olvido de la terminante disposición del Código Bromatológico que obliga a tales establecimientos el suministro de azúcar empaquetado o mediante azucareras automáticas de modelo aprobado por el Instituto.

La desinfección de mingitorios en los precitados comercios no se efectúa permanentemente y resulta asfixiante las emanaciones de los mismos.

Y no digamos nada sobre la manera de preparar sandwiches y otros alimentos o minutas, todo lo cual se hace en forma descuidada y antihigiénica. Igual cosa ocurre con los ingredientes que se sirven con los aperitivos. Y qué decir del lavado de copas, platillos, etc., cuyos medios distan mucho de ser los indicados por el Art. 1125 del Código Bromatológico.

Señor Director: Por el bien de todos se impone una campaña. Muchas gracias».


EMPRESA "CAMPO ANDINO"

HORARIO DE VERANO EN VIGENCIA

Campo Andino, sale	6.30	Santa Fe, sale	18.00
S. Guillermo, pasa	6.47	Monte Vera, pasa	18.34
El Cañón, pasa	7.02	Arroyo Aguiar, llega	18.53
San Pedro, pasa	7.15	Arroyo Aguiar, sale	19.01
Arroyo Aguiar, llega	7.29	San Pedro, pasa	19.15
Arroyo Aguiar, sale	7.39	El Cañón, pasa	19.27
Monte Vera, pasa	7.56	S. Guillermo, pasa	19.43
Santa Fe, llega	8.30	Campo Andino, llega	20.00

154024 Alt.

ENSEÑANZA AGRICOLA EN ESCUELAS DE TERRITORIOS

El ministro de Agricultura de la Nación considerando útil y oportuna la vinculación con los delegados que participaron en el Primer Congreso de Maestros de Territorios, los invitó a una reunión especial, que conjuntamente con las autoridades del Consejo Nacional de Educación, acaba de celebrarse en la capital federal.

Los propósitos que animan al secretario de Estado, eran los de coordinar la función de la repartición, que desarrollan sus actividades en las zonas rurales del país, en forma tal que facilite la capacitación intensiva de los escolares de la región campesina.

Sabido es que, la existencia de las escuelas aludidas, cuyo número no es muy elevado, ha demostrado en el terreno de la práctica, cuan útil es la enseñanza que en ellas se imparte a los hijos de los campesinos, quienes adquieren la suficiente experiencia como para poder desempeñarse en cada una de las actividades propias de la explotación agrícola-ganadera. A pesar de no haberse aumentado el número de las mismas, el interés por sus estudios y cursos se mantiene latente en el seno de las poblaciones rurales.

No obstante esas razones, lo que debe buscarse, tal como adelanta el ministro del ramo, es la coordinación de la enseñanza agrícola, entre los establecimientos especializados y las escuelas primarias dependientes del Consejo Nacional de Educación. Mientras éstas, realizan otro tipo de enseñanza, debido a los fines educativos que se persiguen en los ciclos de primeras letras, en aquéllos, se estudia y practica con vistas a la integración de los futuros chacareros, granjeros y ganaderos. Es muy diferente por cierto, tal clase de educación, pero existe en todos los ambientes rurales, un reclamo permanente por los problemas de la tierra, hacia los cuales deben orientar la enseñanza los educadores en favor de millares de niños campesinos.

Coordinar, pues, la enseñanza de las escuelas agrícolas que funcionan bajo el control del Ministerio de Agricultura con los establecimientos primarios dependientes del organismo nacional ya citado, es hacer una obra de positiva eficacia en el terreno de la docencia y también en favor de la integración cultural de millares de niños que concurren a las escuelas rurales.

Este aspecto, debe merecer especial consideración, cuando se refiere como en el presente caso, a las escuelas de los territorios nacionales, en los cuales prima entre las actividades económicas, la explotación agrícola. Exige además la coordinación que se busca, el establecimiento de un régimen de intercambio entre el personal docente a fin de que cada uno de los maestros y profesores se interioricen de los problemas comunes a cada tipo de escuela. Aparte de ello, la habilitación de los llamados «clubes agrícolas», en todos los establecimientos de enseñanza primaria, vendrá a llenar un vacío en materia de capacitación teórico-práctica, que desde hace años se viene notando, sin habérselo solucionado hasta el presente.

Todo cuanto se haga por crear las condiciones necesarias para la capacitación de los escolares rurales, así como para el aprendizaje de las faenas agrarias en las escuelas de primera enseñanza, habrá de beneficiar grandemente el porvenir económico de los territorios, donde las actividades agrícolas ganaderas, exigen cada día mayor experiencia y sabiduría.

LA ESPECULACION EN LOS CENTROS RURALES

En la información diaria que nos llega de nuestros colaboradores del interior, trasúntase que las especulaciones y el agiotismo toma caracteres alarmantes en casi todos los centros de población de la campaña. No se trata del agio en artículos manufacturados, que su transporte y manipuleo justificarían un costo mayor que en las ciudades. Las informaciones de que hacemos referencia concretan claramente que la especulación desorbitada alcanza sus signos más elocuentes en la venta de carne, verduras y legumbres, productos que no pueden considerarse foráneos. Especialmente el caso de la carne, que en las citadas poblaciones se expende a precios iguales o más elevados que en las ciudades, constituye un asalto a los presupuestos familiares, ya que los matarifes del interior adquieren las reses a menor costo y no tienen los gravámenes que rigen en las ciudades. Igualmente corresponde destacar, que en el manipuleo y distribución del producto no se contemplan las exigencias que se imponen en los grandes centros. Si a ello agregamos que no hay recargo por transporte de los animales y al proceder a la compra de las reses en los establecimientos de la zona, "seleccionan" preferentemente aquellas que por sus condiciones y baja gordura los hacendados no pueden colocar en los mataderos y frigoríficos, se desprende que el costo calculado del animal es muy inferior al común de las ciudades, y por lo tanto la "utilidad" sube en mayor proporción.

Con lo expuesto, puédese apreciar la incontrolada ambición de los matarifes de tierra adentro, que sobrepasa a cuánto se ha determinado y registrado en las ciudades, en este orden de las especulaciones. Estimamos que tal situación merece una preferente atención de las autoridades, dado que a las poblaciones rurales les corresponde también la protección de los organismos estatales.

En cuanto a los demás productos alimenticios que hemos puntualizado, esto es, a verduras y legumbres, debe tratarse que los precios establecidos por la Comisión de Industria, Comercio y Abastecimiento, sean respetados por los proveedores del interior, poniéndose término a los abusos que se están cometiendo en detrimento de la alimentación, especialmente de los hogares humildes, que son los más perjudicados en este juego deshonesto de los comerciantes y abastecedores. No es posible que se siga desatendiendo los reclamos de los habitantes del interior que siempre han sido el núcleo más sacrificado de nuestro país, no obstante ser la representación genuina de los elaboradores de la grandeza de la nación.



En las poblaciones del interior, la especulación y el agiotismo está asumiendo caracteres inconcebibles. Los artículos alimenticios de primera necesidad, se expenden a precios más elevados que en las ciudades, poniendo en precarias condiciones a los hogares humildes. La carne, alimento primordial de esos sufridos habitantes de la campaña, ha dejado de estar al alcance de la mayoría de las familias, constituyendo esa circunstancia un grave problema que es necesario contemplar, como lo destacamos en el comentario adjunto

IMPUESTOS COMUNALES

La Comisión de Fomento de Sunchales, departamento Castellanos, ha sido autorizada para que conceda un descuento del cinco por ciento sobre las tasas por los servicios de alumbrado, limpieza y riego correspondiente al corriente año. Esa franquicia sólo favorecerá a los contribuyentes que abonen esos impuestos durante los meses de enero y febrero del corriente año.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro del Dique No. 1 (A las 11): 2,35; creció 0,03.

Calado máximo admisible al puerto. Canal de acceso e interior puerto: 20 pies 3 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario (2/2): Paso Boca Correntoso: 22 pies 2 pulgadas.

Calado probable (11/2): Puerto: 22 pies 3 pulgadas; Tramo Sta. Fe-Rosario: 22 pies.

Adoptan Medidas Para Evitar el Abuso en los Precios de Bebidas

Reviste importancia el decreto del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Trabajo y Economía, tendiente a evitar abusos en la venta de bebidas.

El texto del mismo es el siguiente:

Considerando: La necesidad de establecer un ordenamiento para la venta de bebidas de consumo popular;

Que como medida previa, es conveniente conocer la forma en que se desenvuelven los negocios del ramo;

Que de acuerdo con las directivas del Poder Ejecutivo Nacional, el Gobierno de la Provincia está empeñado en una acción tendiente a evitar el alza abusiva de los precios, de modo que los beneficios de los mayores salarios no sean desvirtuados por la conducta de comerciantes inescrupulosos.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, el Ministro de Trabajo y Economía y Vicepresidente de la Junta Provincial contra el agio y la especulación, Resuelve:

Art. 1o.) Los propietarios de comercios que explotan bebidas y helados al público, deberán presentar a las Subcomisiones contra el Agio y la Especulación (Comisarías de Policía), de su jurisdicción, antes del día seis (6) del corriente mes, una declaración jurada de los precios de venta al público a la fecha de la misma, de todas las bebidas sin alcohol, incluidos leche, café, te y mate cocido, todo, con o sin leche, así como de los helados y la cerveza y chopp en sus distintas formas habituales de expendio.

Art. 2o.) La declaración deberá redactarse por triplicado, en papel simple, y contener los siguientes datos: Nombre y domicilio del propietario; Dirección del local de expendio; Ramo principal y accesorios; Capital, monto de ventas y gastos anuales del negocio; Categoría en que está clasificado el negocio, de acuerdo con los convenios de trabajo, si los hubiere; Si tiene orquesta, aclarar si es con o sin pista de baile; Si ofrece espectáculos de varieté; Si se cobra entrada, importe de la misma; En el caso de poseer orquesta o espectáculos de varieté, importe pagado a los mismos, o porcentaje.

En el caso de no llevar contabilidad, los datos requeridos en el punto cuarto deberán ser estimados por el declarante.

Art. 3o.) Esta declaración es también obligatoria en el caso de clubs sociales, pistas de baile, recreos, etc., que funcionen únicamente con motivo de las fiestas de Carnaval, los que deberán aclarar el nombre y domicilio de la sociedad o persona organizadora, local donde se efectuará el expendio de bebidas, precio a que venderán las mercaderías y si la venta se realizará por cuenta de la entidad organizadora, propietario o por cuenta de terceros.

Art. 4o.) Las autoridades de la respectiva Subcomisión contra el Agio y la Especulación, anotarán, tanto en el original como en las dos copias de la declaración, la fecha y hora de recepción colocando el sello y firma para su constancia. El duplicado será devuelto al comerciante, y el original deberá ser remitido, de inmediato, directamente a la Junta Provincial contra el Agio y la Especulación. La copia restante quedará en poder de la Subcomisión.

Art. 5o.) Los infractores al presente decreto y los que en cualquier forma, dificulten su cumplimiento, serán pasibles de las sanciones que establece la Ley Nacional No. 12.830, sin perjuicio de la inmediata clausura del negocio.

Art. 6o.) Comuníquese, publíquese y archívese.

Registro de aspirantes a profesores de la U. Popular de Santa Fe

Durante el corriente mes, en Santa Fe, se recibirán las inscripciones para el registro de la Universidad Popular de aspirantes a profesores en las siguientes nuevas cátedras incorporadas al plan de estudios del establecimiento: taquigrafía, inglés 1er. curso; contabilidad; correspondencia comercial y dactilografía.

La designación de los profesores estará supeditada a la aprobación del presupuesto del Instituto para el año en curso.

Los interesados podrán requerir informes y retirar las fichas respectivas en calle Junín 2850, los días hábiles, menos sábado, de 19 y 30 a 21 horas.

No Estaría Demás Adoptar Medidas, con el Fin de Reprimir los Excesos de Algunos Turistas

Con motivo de la temporada estival, son numerosas las personas que, en tren de turismo, llegan de distintos puntos del país a nuestra provincia, ya para visitarla, ya para, a través de la misma, dirigirse hacia otros destinos.

Se ha observado que casi todas esas personas conducen sus automóviles con excesiva velocidad, contraviniendo, además, por no conocerlas tal vez, determinadas características de nuestro tráfico. Todo esto origina una situación no exenta de grave peligro que es necesario eliminar prudentemente a fin de no tener que lamentar accidentes que si aun no se han producido en mayores proporciones, todo, con la modalidad que señalamos, encuéntrase dispuesto para que los mismos tengan lugar en el momento menos pensado.

Ante ese peligro que se extiende por igual a los vecindarios por donde pasan dichos viajeros como a éstos mismos, hácese conveniente, cuando no necesario, que se adopten medidas que coloquen las cosas en un aceptable plano de seguridad general. Sin perjuicio de las disposiciones que las autoridades juzguen procedentes, consideramos que una advertencia oportuna a tales turistas, impartida, en forma concreta, por parte de los controles camineros, no dejaría de producir buenos efectos en el sentido que nos venimos expresando.

Muchos de los mencionados turistas, sea por el espíritu de que, en su condición de tales aléntanse animados, sea por la confianza que tienen en sus máquinas, configuran la situación a que acabamos de referirnos y que los que viajan asiduamente advierten apenas divisan esos coches que parecen haber confundido nuestras carreteras pavimentadas con pistas de entrenamiento deportivo, que es, precisamente, lo que constituye la amenaza que, ya en una forma ya en otra, debe ser conjurada en beneficio de todos.

El Intercambio Cultural Entre Argentina e Italia

Ligada la República Argentina a Italia, por lazos indestructibles, necesitaba que esta comunidad de ideas y de sentimientos, se fortaleciera aún más, para recuperar las distancias y acercar a los valores más representativos del espíritu, con el noble afán de afianzar los vínculos tradicionales, mediante la creación de una entidad representativa, que aglutinara a los representantes de la cultura italiana. Ese anhelo tan generoso acaba de concretarse en el viejo solar latino, donde por iniciativa del Instituto Argentino - Italiano de Intercambio Cultural de Buenos Aires, se ha fundado bajo los auspicios del embajador argentino en Roma, Dr. Rafael Ocampo Giménez, el Instituto Italo - Argentino de Intercambio Cultural, presidido por el célebre profesor Guido de Ruggiero.

El instituto de reciente creación, habrá de colaborar estrechamente con el que actúa en la capital federal y para ello ya ha programado visitas recíprocas de personalidades italianas y argentinas, fomentando además el intercambio de obras filosóficas, científicas y artísticas y patrocinando la realización de espectáculos y conferencias, que sirvan para llevar al seno del pueblo de ambas naciones, las expresiones más representativas de los valores literarios, teatrales, plásticos y musicales.

Cuenta ya el instituto con sede en Buenos Aires, con las adhesiones de las universidades italianas de Milán, Pisa, Ferrara, Cagliari, Macerata, Sassari, Módena y Turín, con lo cual se evidencia como ese anhelo de identificación y reciprocidad cultural, llega hasta los claustros universitarios italianos, donde los problemas de la cultura argentina, son considerados con un sentido humanista. Cuando las altas casas de estudios de la península, toman contacto con la realidad espiritual argentina, como en el presente caso, advertimos de inmediato, que el espíritu latino, universalista por su contenido y trascendencia, derriba las barreras geográficas y crea un nuevo sentido de la fraternidad, mediante el tratamiento de los problemas culturales.

Grato habrá de resultar al pueblo argentino, ese intercambio que trata de afianzarse con vistas a una reciprocidad tan elocuente y venturosa. En nuestro país, la colectividad italiana ha hecho mucho, no sólo en el terreno económico sino también en el terreno espiritual. Hija de esa confluencia generosa de razas y de ideales latinos, la Argentina, recibe constantemente el caudal itálico, con el fervor de los primeros días y cuando se trata, como en este caso especial, de las manifestaciones espirituales, más hondo y significativo es el aporte.

Que vengan a nuestro territorio, los filósofos, literatos, hombres de ciencia, poetas, pintores, músicos y maestros de Italia, trayéndonos el mensaje inmortal de su pueblo, aquí con la cordialidad nuestra, hemos de recibirlos como hermanos, porque siendo los representantes de una raza noble, idealista y generosa, vendrán a realizar una siembra pacífica y entusiasta.

Idéntica misión le ha de corresponder a los mensajeros espirituales argentinos cuando vayan al viejo solar itálico, llevando las voces nuevas de nuestro pueblo, el aliento americano, que si nació como una planta de nuestro continente, posee en sus raíces, el fuego inmortal de la latinidad.

La intensificación del intercambio cultural entre ambos países, habrá de dar nobles y generosos resultados, porque los habitantes de las dos naciones, al recibir las expresiones espirituales, robustecerán los lazos culturales, que son los vehículos más seguros para el entendimiento y la consolidación de la paz entre los pueblos.

Hablando de Inhumanidades

Clama con estilo vehemente, "La Prensa", contra lo inhumano, lo que carece de piedad, en síntesis, contra la maldad. Es inhumana, dice: "la quinta columna; es inhumana la falsía en la palabra y la actitud; es inhumana la falta de escrúpulos para decir una cosa y hacer otra; son inhumanas la crueldad y la persecusión..."

Todo eso es inhumano, todo eso es repudiable, todo eso enfrenta al cristianismo, única tabla de salvación de la humanidad desde el momento que la valoración de lo "humano" está dentro de su doctrina sublime tan fácil de comprender y no obstante tan difícil de cumplir y observar.

A la prensa diaria cabe o la responsabilidad de lo que acaece en el mundo o el honor de haberlo evitado y quien se crea exento de pecado del punto de vista periodístico que arroje la primera piedra.

El panorama no puede observarse en detalle pues dejaría de ser panorama. Se está considerando en conjunto la perturbadora actividad comunista con el apoyo claro, evidente de un gobierno que sin ejercer el mandato que otorga el sufragio universal se ha erigido por su cuenta y riesgo en presunto patrón del mundo. Inglaterra con su buen espíritu marino acaba de señalar el peligro por intermedio de Mr. Bevin; peligro de guerra, de nueva destrucción y muerte.

Los pueblos en su aspecto de masa de obreros y trabajadores ignoran en realidad lo que pasa. Se informan al través de la prensa diaria. A ésta le corresponde repetimos la responsabilidad del peligro o el honor de haberlo evitado. Por eso, consideramos que más inhumano que los aspectos tales señalados por "La Prensa" nos resulta leer todos los días ataques a un gobierno de paz y progreso. Inhumano es: atacar una ley que beneficia al pueblo trabajador so pretextos ínfimos y sabotearla para desorientar a la opinión pública; redactar un editorial cuyo párrafo final contradice abierta y tozudamente un derecho reconocido en la primera parte del mismo, incurriendo el editorialista en el vicio de hipocresía; inhumano es oponerse al desarrollo y realización de un plan de gobierno que contiene estupendas previsiones de progreso y paz; inhumano es destacar y publicar comentarios foráneos de tonalidad despectiva y guardar silencio ante los mismos, sin reaccionar ante la osadía; inhumano es utilizar la reticencia en el aplauso que cuando se prodiga debe hacerse con el calor de la sinceridad; inhumano es oponerse haberse opuesto a las altas previsiones tendientes a evitar la eclosión comunista y otorgar anticipadamente todas las mejoras posibles y justas a quienes por su condición social y económica podían haber constituído el campo más fértil para la siembra de la semilla de la discordia; inhumano es no haber repudiado en su momento oportuno una prédica parlamentaria opositora agitante y agitada, desordenada, incoherente, profesional y más bien habería apoyado y alentado con su silencio cómplice; inhumano es no haber destacado lisa y llanamente las bondades de la buena obra realizada y en trance de ejecución, ahí está lo inhumano y la responsabilidad. Inhumano es no haber propagado y acentuado la proposición de paz de nuestro gobierno a todo el mundo, inhumano es no haber criticado y mantener la crítica con perseverancia contra quienes no nos mandan equipos par producir lo que deseamos producir y somos capaces de producir para bien de la humanidad.

En fin, no queremos seguir narrando la inhumanidad de cierta prensa diaria, para no incurrir precisamente en eso, en inhumanidad.

Fué aprobada una licitación

El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto, firmado en acuerdo de ministros, aprobando la licitación pública que se realizó por intermedio de la Dirección de Obras Públicas para la construcción de obras básicas en la Ruta Provincial No. 201, tramo Serodino-Totoras y acceso a Salto Grande, obras de la coparticipación Federal.

Se han adjudicado los trabajos a la firma Matías Belavi, por la suma de $ 371.326.95



